

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2019-2022
(Formulario A1)**

MINISTERIO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	PARTIDA	21
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR	CAPITULO	08

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N° 19.828

Mision institucional

Promover y contribuir a un envejecimiento positivo, mediante la implementación de políticas y programas, la articulación intersectorial y alianzas público-privadas.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Número	Descripción
1	Reducir la pobreza por ingresos en un tercio en cuatro años y a la mitad en ocho años.
2	Poner el foco del ministerio en la familia, generando condiciones que les permitan alcanzar una mejor calidad de vida.
3	Promover el desarrollo integral de todos los niños, prevenir riesgos que los amenacen y proteger de manera integral sus derechos.
4	Fortalecer la institucionalidad de los distintos servicios que conforman el Ministerio de Desarrollo Social, incluyendo la reformulación del INJUV como Servicio de Acción Joven. Velando por la coordinación intersectorial para la intervención en personas, familias y territorios vulnerables.
5	Modernizar el Sistema Intersectorial de Protección Social, realizando una reingeniería que permita integrar al beneficiario y su familia en su funcionamiento. Esta reingeniería tiene como propósito principal que las personas tengan más y mejor información sobre la oferta programática disponible en su territorio y, en caso de requerir más información, puedan acceder a ésta de manera expedita por medio de una ventanilla única, permitiéndoles ampliar sus oportunidades y promover la autonomía en el logro de sus proyectos de desarrollo.
6	Promover una mejora continua tanto en la caracterización socioeconómica nacional como en los instrumentos de focalización vigentes, de tal modo de identificar de manera oportuna y precisa las carencias y vulnerabilidades que aquejan a nuestra población.
7	Promover una mejora continua al sistema de evaluación de programas sociales y a la evaluación de iniciativas de inversión, de tal modo de fortalecer su rol como insumo relevante en la toma de decisiones.
8	Diseñar e implementar mecanismos de cooperación que tengan como fin generar acciones de trabajo que comprometan la participación de la sociedad civil, el sector privado y/o las instituciones académicas en materias de competencia del Ministerio, enfocadas (dirigidas a) hacia personas y grupos vulnerables.
9	Proteger y fortalecer a la clase media de nuestro país, por medio de la creación de una red de protección denominada Red Clase Media Protegida que les brindará seguridad ante eventos catastróficos e inesperados que pongan en riesgo su situación socioeconómica.
10	Impulsar el desarrollo económico, social y reconocimiento constitucional de los pueblos originarios.
11	Promover el desarrollo integral de las personas con discapacidad en todos los ámbitos y etapas del ciclo vital, de manera que puedan concretar una efectiva inclusión social.
12	Promover una política multisectorial de envejecimiento positivo que fomente un cambio de paradigma del concepto de la vejez y envejecimiento. Fortalecer la red de apoyo social y de asistencia sanitaria para las personas en esta etapa de la vida acompañando a las familias en su rol de cuidado de las personas mayores.
13	Promover el voluntariado juvenil y el reconocimiento de las preocupaciones y los problemas sociales de los jóvenes en las políticas públicas
14	Potenciar el acompañamiento integral a las familias en mayor situación de pobreza y vulnerabilidad,

	complementando las prestaciones existentes. Colaborar en el desarrollo de políticas y programas integrales para grupos y territorios de alta vulnerabilidad social, que entregue soluciones adecuadas a sus características y necesidades específicas.
--	---

Objetivos Estratégicos Institucionales			
Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Optimizar las oportunidades de bienestar físico, social y mental con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas mayores, a través de acciones que fomenten su autovalencia y aborden la dependencia.	12	1,2,3
2	Fomentar la autonomía y participación de las personas mayores, a través del fortalecimiento de las organizaciones y clubes y la generación de alianzas que permitan desarrollar espacios amigables de inclusión.	12	2
3	Contribuir a un cambio cultural en torno a la vejez y el envejecimiento que garantice el ejercicio de los derechos de las personas mayores.	12	3
4	Fortalecer institucionalmente a SENAMA, con el fin de articular e implementar la política pública de envejecimiento de manera efectiva, y actuar como referente en la temática.	4, 12	1,2,3

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)					
Número	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Programas para la provisión de servicios, dirigido a las personas mayores	El producto consiste en el diseño y ejecución de programas y acciones, para la provisión de Servicios en favor de las personas mayores provistas directamente por el Servicio como parte de sus líneas programáticas o mediante una estrategia de cooperación público privada, desde la mirada del envejecimiento positivo y considerándolos como sujetos de derechos.	2,3,5,6,8	Si	Si
2	Programas de fomento de la participación e integración social de las personas mayores	El producto corresponde a los programas ejecutados por Senama, mediante el financiamiento de iniciativas tendientes a fomentar la autonomía, la capacidad de autogestión, el ejercicio de nuevos roles en la vejez, su identidad social y cultural, la participación y su ejercicio pleno de los derechos.	1,2,3,6,8	Si	Si
3	Información y asesoría permanente en el ámbito de los derechos, beneficios y servicios para las personas mayores sobre diversos aspectos centrados en la temática de la vejez y el envejecimiento	Consiste en la generación, entrega de información y asesoría a diferentes grupos que se vinculan con la temática de las personas mayores, sus familias y la comunidad, a través de acciones y programas, y mediante el desarrollo de estudios y evaluaciones que permitan mejorar continuamente las intervenciones.	1,2,3,4,5,6,7,8	Si	Si
Número	Clientes			Cuantificación	

1	Organizaciones de adultos mayores de 60 años (clubes, asociaciones, uniones comunales, federaciones)	11.616
2	Personas mayores de 60 años no organizadas	2.215.651
3	Personas mayores en situación de vulnerabilidad social	1.794.825
4	Funcionarios públicos y de la red local de atención que realizan acciones para personas mayores.	1.570
5	Organismos públicos con programas y/o proyectos específicos para personas mayores.(Servicio públicos, municipios y gobernaciones).	399
6	Personas adultas mayores de 60 años y más	3.439.599
7	Personas entre 0 y 59 años	14.367.815
8	Personas mayores con algún grado de dependencia	488.990